

DILIGENCIA ACREDITATIVA DE LA REALIZACIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE PUBLICIDAD ACTIVA RESPECTO DE LA TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DESARROLLA LA LEY 2/2003, DE 12 DE MAYO, DE ORDENACIÓN DE LOS TRANSPORTES URBANOS Y METROPOLITANOS DE VIAJEROS EN ANDALUCÍA EN MATERIA DE VEHÍCULOS DE ARRENDAMIENTO CON CONDUCTOR.

Expediente: 5/2026

DILIGENCIA que se expide para hacer constar que:

Con fecha 11 de junio de 2026 se encuentra publicado en el Portal de la Junta de Andalucía, información relativa a la documentación correspondiente de la elaboración del proyecto de Orden del Centro de Coordinación para la Gestión y Control del Transporte Público en Andalucía.

Se deja constancia que, en dicha fecha, se encuentra publicada resolución por la que se acuerda la realización del trámite de consulta pública previa, corrección de errores de la anterior resolución, diligencias sobre consulta pública (Unidad de Transparencia y DG de Movilidad y Transporte), informe Delegado de Protección de Datos, MAIN versión inicial, Acuerdo de inicio, Resolución por la que se acuerda dar trámite de audiencia y trámite de información pública, así como borrador de proyecto de Orden.

Dicha información se puede acceder en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/normativa/normas-elaboracion/detalle/552694.html>

A tal efecto, el órgano directivo redactor del proyecto normativo deja constancia que no constan alegaciones del trámite de información pública.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia.

EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL FUSTERO GARCIA	11/06/2026	
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/1	